

RUSIA

MISIÓN COMERCIAL

3 al 6 de abril de 2017

#exportarSísepuede

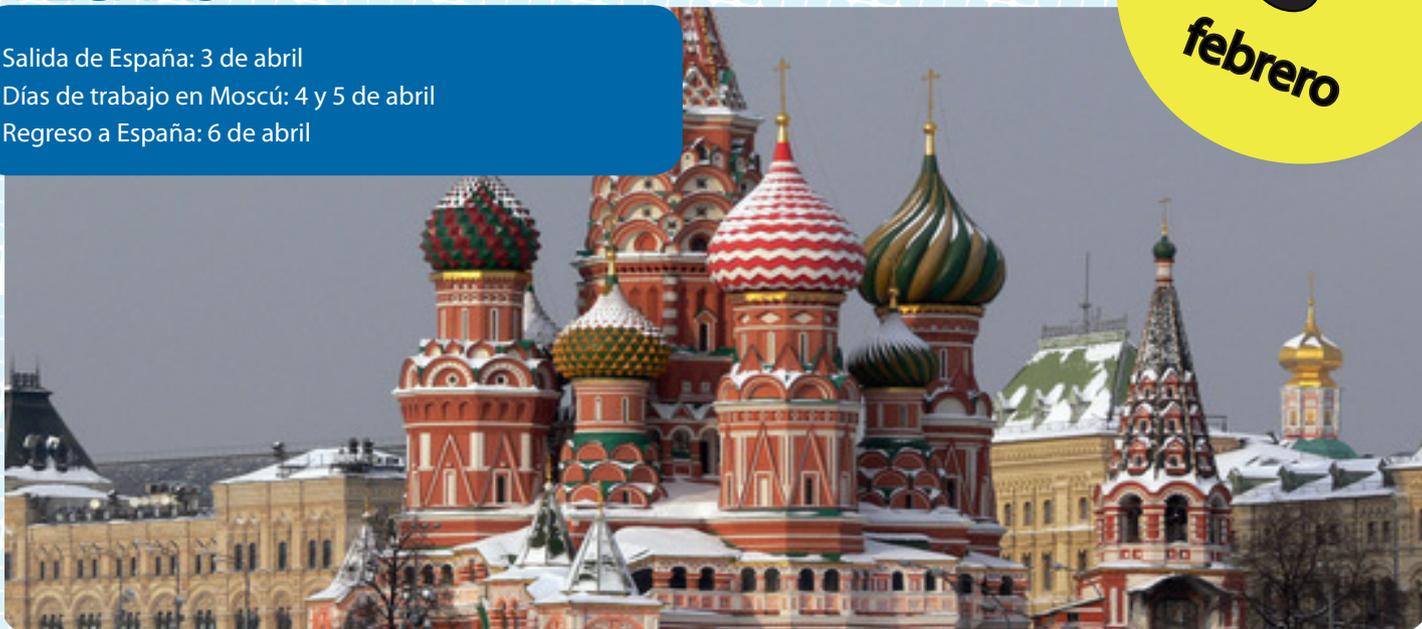
FECHAS

Salida de España: 3 de abril

Días de trabajo en Moscú: 4 y 5 de abril

Regreso a España: 6 de abril

Inscripciones
3
febrero



¿Por qué Rusia?

El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional coinciden que el 2016 fue el último año de la recesión y que a partir del 2017 la economía rusa volverá a crecer, gracias en parte a la subida de los precios del petróleo. La caída del consumo y de las importaciones en 2014-2015 ha tocado fondo, y los importadores han conseguido adaptarse a un rublo devaluado, por lo que las previsiones para el 2017 son moderadamente optimistas.

Aunque la crisis de 2014 ha afectado a las exportaciones españolas, hay que reconocer que el mercado ruso de casi 150 millones de consumidores y la creciente clase media, sigue siendo atractivo. En caso de muchos de los productos de consumo, los ciudadanos rusos de la clase media seguirán eligiendo el producto extranjero y su propensión al consumo es muy alta, incluso en la época

de crisis. Destacan los sectores de muebles, calzado, textiles, cerámica, precocinados, conservas vegetales, vinos y zumos.

Además de los productos de consumo hay oportunidades de negocio en los sectores, como la agricultura, biotecnología, medicina, maquinaria y equipos. En el futuro próximo se abrirán oportunidades en el sector de la construcción, ya que está previsto realizar numerosos proyectos de infraestructuras, principalmente de transporte.

Según los datos disponibles al día de hoy en la base de datos de comercio exterior de las Cámaras de Comercio y la Agencia Tributaria, las empresas aragonesas vendieron a Rusia sobre todo moda, maquinaria, muebles y material eléctrico.

Costes

Gastos de organización

500 euros + IVA



Consultar condiciones especiales para socios.

CLUB CÁMARA INTERNACIONAL

Gastos de elaboración de agenda de trabajo:

700 euros + IVA (dos días de trabajo)

Gastos de viaje: Precio en función de la combinación escogida.

Consultar condiciones.



Normas de participación

1. ADMISIÓN DE SOLICITUDES

Requisitos:

Realizar la solicitud de inscripción online a través de la página web de la Cámara de Comercio (www.camarazaragoza.com)

Enviar el justificante de ingreso de los gastos de organización de agenda en origen y en destino.

La inscripción se considerará efectuada EN FIRME desde el momento en que la Cámara comunique a la empresa su inclusión en la acción comercial. La Cámara podrá rechazar cualquier solicitud por no cumplir las condiciones indicadas, por exceder el plazo de inscripción u otros criterios de índole comercial u organizativa.

2. PREPARACIÓN DE LA ACCIÓN

Obligaciones de la empresa participante:

Facilitar la documentación solicitada por la organización en los plazos estipulados.

Atender y responder las comunicaciones enviadas desde el organismo colaborador en destino, desde la Cámara de Comercio o desde la agencia de viajes.

Comunicar a la Cámara de Comercio las modificaciones o variaciones que se realicen en la agenda de trabajo.

Aceptar las posibles liquidaciones practicadas por derrama proporcional de los gastos colectivos imprevistos.

En el caso de optar por el viaje organizado por la Cámara de Comercio, efectuar los pagos correspondientes en las condiciones y plazos establecidos por la agencia de viajes seleccionada.

En el caso de que la empresa decida por su cuenta cancelar su participación en el plazo comprendido dentro de los 20 días anteriores al comienzo de la acción comercial, la Cámara se reserva el derecho de reintegrar cualquier importe satisfecho por la empresa. En todo caso descontará de la posible devolución el importe de los gastos que la cancelación pudiera originar.

3. DESARROLLO DE LA ACCIÓN COMERCIAL

El empresario deberá:

Respetar la agenda de contactos elaborada y entregada en destino. En caso de querer realizar alguna modificación, se deberá solicitar a la organización de la acción.

Asistir a las reuniones y eventos (si los hay) que estén programados por la organización.

Respetar las indicaciones establecidas por la organización de la acción en tema de horarios, traslados, reuniones, etc.

Cámara
Zaragoza

Malgorzata Chylak
Área de Internacionalización
Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza
Teléfono: 976 30 61 61 (ext. 215)
Email: mchylak@camarazaragoza.com
www.camarazaragoza.com

Financia: